Aprobada Comisión de Hacienda 03 JUNIO DE 2011

207

Aprobada Junio 3/11

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

PROPOSICIÓN No._____

Mayo de 2011

TEMA: ATRASO EN LAS OBRAS DE VALORIZACIÓN FASE 1

En uso de las facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, y de conformidad con los Artículos 58 y 87 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Acuerdo 348 de 2008, cítese al Secretario Distrital de Movilidad, a la Secretaria Distrital de Gobierno, a la Secretaria Distrital de Planeación Distrital al Director del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, de para que responda el siguiente cuestionario e invítese al Contralor, al Personero y al Veedor Distrital.

1. Informe mediante un cronograma de ejecución sobre todas y cada una de las obras de Valorización por beneficio Local, Fase 1, actualizadas, de las contempladas en el acuerdo 180 de 2005, modificado por el artículo 1 del acuerdo 398 de 2009, indicando los siguientes ítems: nombre de la obra, dirección, nombre de los contratistas o subcontratistas si los hay, fecha de inicio, fecha de terminación, valor total del contrato, valor del anticipo, fecha de giro del anticipo, copia del acta de iniciación de obra, fecha de inicio, fecha de terminación, tiempo de retraso si lo hay.

2. Determine las causas de las obras que han sido prorrogadas en sus plazos de entrega, y para cuando estarían terminadas, anexe copia del contrato y sus prórrogas o adiciones.

3. Que mecanismos de control ha implementado su entidad para el buen funcionamiento y la pronta terminación de las obras de valorización.

4. Cuáles son los contratistas encargados de la ejecución de esas obras y que responsabilidad hay de estos con relación a la no terminación y aplazamiento de las mismas.

5. Cuál es el valor total del recaudo por valorización para la primera fase de la valorización del acuerdo 180 de 2005, el valor que se encuentra en mora, y del total cuál se encuentra para pago por cuotas y que valor ha sido cancelado de contado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

207

Aprobada Junio 3/11

CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

6. Cuántos procesos ejecutivos fiscales se han iniciado sobre la valorización fase 1, acuerdo 180 de 2005, y por qué valor, cuántos procesos por valorizaciones anteriores y por qué valor.

7. Cuáles son los indicadores de ejecución de las valorizaciones anteriores a 2005, aprobadas en Bogotá (monto a cobrar, plan de obras inicial ya justado, plazo inicial y plazo final del plan de obras, cartera morosa, cuadro sobre valor total de cada una de las obras.

RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA

CONCEJAL DE BOGOTA

31-05-2011
12PM
JOS

"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"
Calle 36 No. 28 A – 41 Oficina 209 – Telefax 2088233
raescruceria@concejobogota.gov.co